

## ANUNCIO

### ÁREA DE TURISMO, COMERCIO Y SECTOR PRIMARIO

Publicación de las Convocatoria para la participación en la "MUESTRA DE ARTESANÍA NAVIDAD EN LA LAGUNA 2023" a celebrar en la Plaza del Adelantado, aprobadas mediante Decreto nº 12870/2023, de 7 de diciembre, de la Sra. Concejala Teniente Alcalde de Turismo, Comercio y Sector Primario, doña María Leticia Villegas Méndez:

#### CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA "MUESTRA DE ARTESANÍA NAVIDAD EN LA LAGUNA 2023", A CELEBRAR EN LA PLAZA DEL ADELANTADO DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2023.

**1.- OBJETO:** La celebración de la "Muestra de Artesanía Navidad en La Laguna 2023" incluida en las actividades que organiza la Concejalía de Turismo, Comercio y Sector Primario, para apoyar y promocionar al sector artesano.

**2.- LUGAR, FECHA Y HORARIO:** La muestra tendrá lugar en la Plaza del Adelantado de La Laguna, según se indica:

- Desde el 21 hasta el viernes 23 de diciembre
- Horario de atención al público de 11.00 a 22.00

**3.- NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CARPAS:** La muestra albergará un máximo de 31 carpas con una medida de 3 x 3 metros (9 m<sup>2</sup>), según la distribución siguiente:

- **20 carpas/stand** destinadas a la muestra de los productos elaborados por artesanos y artesanas, dotadas de: cartel identificativo; punto de iluminación; toma de corriente; 1 mesa y 1 silla. Cada participante se encargará de la decoración de su carpa/stand.
- **1 carpas/stand** destinadas a zona descanso para los artesanos y artesanas.

#### 4.- MONTAJE Y DESMONTAJE:

El **montaje** de los puestos de artesanos y artesanas comenzará el día 21 de diciembre a partir de las 8.30.

El **desmontaje** se realizará el día 23 a partir de las 22.00.

No habrá acceso con vehículos al recinto por ser una plaza de uso peatonal.

**5.- SEGURIDAD:** La muestra contará con servicio de vigilancia nocturna:

-Desde el 21 hasta el 23 de diciembre, en el horario comprendido entre las 22.00 de cada jornada y las 11.00 de la jornada siguiente.


**6.- OBLIGACIONES DE PARTICIPANTES:** se deberá cumplir con lo establecido en la Disposición 7 de las Bases aprobadas y las indicaciones de la organización.

**7.- BASES REGULADORAS:** Las Bases para la participación de los artesanos y artesanas en las muestras de artesanía del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna en el año 2023 han sido aprobadas mediante Decreto nº 9370/2023, de 20 de septiembre, de la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Turismo, Comercio y Sector Primario, que están publicadas en la Web municipal.

#### 8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

**CUATRO (4) días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación en la Web municipal de esta convocatoria.

**No serán tenidas en cuenta por extemporáneas las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido.**

Firmado por:	DOMINGUEZ GARCIA CARMEN LUISA - JEFE/A DE SECCIÓN <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 07-12-2023 13:31:01	
Nº expediente administrativo: 2023-070462 Código Seguro de Verificación (CSV): 547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-12-2023 14:48:27 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-12-2023 14:48:27	

**9.- PLAZO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES:** Si la solicitud o la documentación que la acompaña no reúne los requisitos establecidos, se requerirá al interesado/a mediante correo electrónico en la dirección indicada en la solicitud, para que subsane en el plazo máximo improrrogable de **UN (1) días natural**, indicándole que si no lo hiciera se le tendrá por desistida su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Finalizado el plazo para la presentación y subsanación de las solicitudes, se procederá a hacer la valoración y baremación, conforme a los criterios de la Disposición 6.7 de las Bases.

**10.- LISTA PROVISIONAL Y PLAZO DE RECLAMACIÓN:**


**UN (1) días naturales**, a contar desde el siguiente a su publicación para presentar alegaciones y la documentación para acreditar las mismas.

De no presentarse alegaciones se entenderá elevada a definitiva la lista provisional, ordenando las solicitudes según la puntuación obtenida, aplicando el mismo criterio a la composición de la lista de reserva.

Si el número de solicitudes admitidas provisionalmente fuera menor o igual que el número de puestos/stands ofertados en la convocatoria, se considerará esta lista como definitiva y se procederá a la publicación de la misma en la Web.

**11.- PUBLICACIÓN:** El procedimiento para la presentación de solicitudes, así como la lista provisional y la lista definitiva, se publicarán en la Web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Laguna.

**Segundo.-** Que se proceda por el Área de Promoción y Desarrollo Económico a realizar todas las gestiones para la difusión y tramitación que corresponda.

<b>Firmado por:</b>	DOMÍNGUEZ GARCÍA CARMEN LUISA - JEFE/A DE SECCIÓN	Fecha: 07-12-2023 13:31:01	
Nº expediente administrativo: 2023-070462 Código Seguro de Verificación (CSV): 547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-12-2023 14:48:27	- 2/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-12-2023 14:48:27	

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**  
**MUESTRA DE ARTESANÍA NAVIDAD EN LA LAGUNA 2023**

Datos de la persona solicitante:

Nombre y Apellidos.....  
Nombre Sentido (nombre correspondiente al género con el que se identifica).....  
DNI/NIE..... Teléfonos.....  
Municipio de residencia .....CP .....  
Correo electrónico.....@.....  
Nº carné de artesano/a..... Oficio.....  
Año de obtención del carné de artesano/a.....  
Web/Blog.....  
Instagram: ..... Facebook: .....  
TikTok: ..... Otras: .....  
-- Comparte carpa: SI  ----- NO   
-- En caso de compartir, especificar con quien: .....  
-- Matrícula del vehículo a autorizar para acceso al montaje/desmontaje.....

Datos de la persona representante (si lo presenta en nombre de otra persona participante):

Nombre y Apellidos.....  
Nombre Sentido (nombre correspondiente al género con el que se identifica).....  
DNI/NIE..... Teléfonos.....  
Correo electrónico.....

**SOLICITO** la participación en **LA MUESTRA DE ARTESANÍA NAVIDAD EN LA LAGUNA 2023**

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

**-Obligatoria:**


- DNI/NIE
- Carné de artesano/a
- Anexo I
- Anexo II

-Otra documentación que se aporta para la valoración de méritos.

Especificar:

En San Cristóbal de La Laguna, a..... de..... de 2023

Firmado: (nombre y firma)

<b>Firmado por:</b>	DOMINGUEZ GARCIA CARMEN LUISA - JEFE/A DE SECCIÓN	Fecha: 07-12-2023 13:31:01	
Nº expediente administrativo: 2023-070462 Código Seguro de Verificación (CSV): 547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-12-2023 14:48:27	- 3/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-12-2023 14:48:27	

**ANEXO II**  
**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**Datos de la persona solicitante:**

Nombre y Apellidos.....  
Nombre Sentido (nombre correspondiente al género con el que se identifica).....  
DNI/NIE..... Teléfonos.....  
Municipio de residencia .....CP.....  
Correo electrónico.....@.....

**Datos de la persona representante (si lo presenta en nombre de otra persona participante):**

Nombre y Apellidos.....  
Nombre Sentido (nombre correspondiente al género con el que se identifica).....  
DNI/NIE..... Teléfonos.....  
Correo electrónico.....

**DECLARO bajo mi responsabilidad (marcar lo que proceda):**

- 1.-  Que dispongo, para la exposición y venta, de productos relacionados con la Navidad.  
2.- Haber participado en las siguientes muestras de artesanía organizadas por el Ayuntamiento de La Laguna:

- Muestra de Artesanía de Finca España (mayo 2022)
- Muestra de Artesanía de La Cuesta (julio 2022)
- IX Muestra de Artesanía de La Laguna (octubre 2022)
- Muestra de Artesanía Navidad en La Laguna (diciembre 2022)
- Muestra de Artesanía de San Bartolomé de Geneto (abril 2023)
- X Muestra de Artesanía de La Laguna (octubre 2023)
- Muestra de Artesanía en La Noche en Blanco (noviembre 2023)

3.-  Que reúno los requisitos exigidos en el artículo 21 del Decreto Legislativo 1/2012, de 21 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación de la Actividad Comercial de Canarias y reguladora de la licencia comercial y 7 de la Ordenanza de Venta Ambulante del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

4.-  En el caso de personas procedentes de terceros países no comunitarios, estar en posesión de documentación acreditativa de haber obtenido los correspondientes permisos de residencia y trabajo o cualquier otra documentación que le habilite para residir y trabajar.


5.-  Que cumplo con los requisitos establecidos por la normativa reguladora de mis productos objeto de exposición y venta, en su caso.

6.-  Manifiesto quedar informado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, y/o la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la responsabilidad de continuar con el derecho o actividad afectada desde que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar, conforme al artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.-  Admito expresamente que las notificaciones sean realizadas **por correo electrónico** en la dirección que figura en la solicitud presentada según el modelo **Anexo I**.


En San Cristóbal de La Laguna, a..... de..... de 2023

Firmado: (nombre y firma)

<b>Firmado por:</b>	DOMINGUEZ GARCIA CARMEN LUISA - JEFE/A DE SECCIÓN	Fecha: 07-12-2023 13:31:01	
Nº expediente administrativo: 2023-070462 Código Seguro de Verificación (CSV): 547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3</a>			
Fecha de sellado electrónico: 07-12-2023 14:48:27	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-12-2023 14:48:27	

El Jefe de Servicio de Promoción Económica  
y Desarrollo de la Economía Local  
P.A.  
La Jefa de Sección de Promoción y  
Desarrollo de la Economía Local

Fdo.: Carmen Luisa Domínguez García

<b>Firmado por:</b>	DOMINGUEZ GARCIA CARMEN LUISA - JEFE/A DE SECCIÓN	Fecha: 07-12-2023 13:31:01	
Nº expediente administrativo: 2023-070462 Código Seguro de Verificación (CSV): 547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/547D7E013099807F5AC3FD961BCE40C3</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-12-2023 14:48:27	- 5/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-12-2023 14:48:27	